

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Convocatoria: 005

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 21, 24 fracción I, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y los artículos 34 y 36 del Reglamento de su Ley, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter Estatal, para la **Adquisición de Parrillas, Cilindros para Gas y Utensilios de Cocina** de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Entrega de Muestras	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de fallo técnico y apertura económica	Acto de Fallo Económico y Adjudicación
56902001-005-13	\$1,500.00	2 DE AGOSTO DE 2013	6 DE AGOSTO 2013	8 DE AGOSTO DE 2013	13 DE AGOSTO DE 2013	15 DE AGOSTO DE 2013	16 DE AGOSTO DE 2013

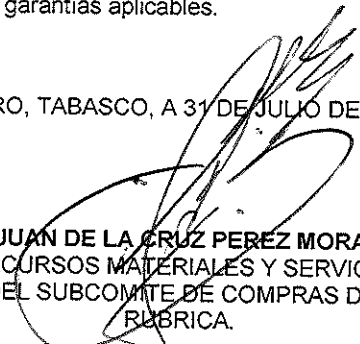
REQUISICION No DRMySG/377/2013 (23 Lotes)

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1		PARRILLAS DE CUATRO HORNILLAS (Ver bases)	240	PIEZAS
2		CILINDROS PARA GAS (Ver Bases)	276	PIEZAS
3		REGULADOR DE GAS CON MANGUERA (Ver Bases)	51	JGO.
4		BOTE DE PLASTICO CONICO DE 22 LITROS (Ver Bases)	300	PIEZAS
5		BOTE DE PLASTICO DE 3 LITROS CON TAPA (Ver Bases)	300	PIEZAS
6		BUDINERA DE ACERO INOXIDABLE No. 36 CON ASA (ver Bases)	300	PIEZAS

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://contraloria.tabasco.gob.mx/content/licitaciones-2013>, o bien para su venta en: Manuel A. Romero Número 203, Colonia Pensiones, C.P. 86169, Centro, Tabasco, teléfono: (01) 993-3 51 09 37, los días **31 de Julio y 1º y 2 de Agosto de 2013**; en horario: 09:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: En efectivo en las cajas receptoras de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado ubicado en la Avenida Adolfo Ruiz Cortines S/N, (Base IV), Colonia Casa Blanca, de esta ciudad, previo oficio expedido por la Subdirección de Adquisiciones y Suministros del DIF- Tabasco ubicada en la calle Manuel A. Romero No. 203, Colonia Pensiones de esta ciudad, o a través de depósito bancario en la cuenta de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tabasco No. 08208158288 Sucursal 0820 Centro Financiero Tabasco 2000 del Banco BANAMEX, S. A.
- La Junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de Agosto del 2013 a las 12:00 horas en: el Auditorio del DIF-Tabasco, ubicado en: la calle Manuel A. Romero Número 203, Colonia Pensiones, C.P. 86169, Centro, Tabasco.
- Entrega de Muestras: el día 8 de Agosto de 2013 de 10:00 a 14:00 horas (Ver Bases)
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de Agosto del 2013 a las 10:00 horas, en: En el Auditorio del DIF-Tabasco, ubicada la calle Manuel A. Romero, Número 203, Colonia Pensiones, C.P. 86169, Centro, Tabasco.
- Fallo Técnico y Apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de Agosto del 2013 a las 10:00 horas, en: el Auditorio del DIF-Tabasco, ubicada en la calle Manuel A. Romero, Número 203, Colonia Pensiones, C.P. 86169, Centro, Tabasco.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Almacén del DIF- Tabasco (Ver Bases).
- Plazo de entrega: El participante a quien se le adjudique el contrato derivado de la presente Licitación deberá de efectuar la entrega en un plazo máximo de 15 días naturales a partir de la fecha del fallo económico. (Ver Bases)
- El pago se realizará: Será a Crédito en los términos que establece el Artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, previo a la presentación de la factura respectiva en el área de la Subdirección de Adquisiciones y Suministros del DIF-Tabasco, previa entrega de los bienes en los términos del Contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- Que garantice el bien ofertado contra cualquier defecto de fabricación, diseño, especificaciones o vicios ocultos, por el término que se establecen en las bases contados a partir de la fecha de entrega de los bienes. Y demás garantías aplicables.

CENTRO, TABASCO, A 31 DE JULIO DEL 2013.



DR. JUAN DE LA CRUZ PEREZ MORALES
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
Y PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL DIF TABASCO
RUBRICA.